

Oficina de  
Transferencia de  
Resultados de  
Investigación

## Ecovidrio y Ennomotive lanzan un desafío técnico para incrementar la separación selectiva de vidrio

25/06/2024

reto innovación abierta

### Reto “nuevo sistema de volcado para los residuos de envases de vidrio del sector hostelero”

Ecovidrio, la entidad sin ánimo de lucro encargada de la gestión del reciclado de residuos de envases de vidrio en España, lanza esta iniciativa de innovación abierta dando la oportunidad a ingenieros y empresas de colaborar con ellos para evolucionar el actual sistema incrementando las tasas de recogida de vidrio en el canal HORECA.

Esta iniciativa reta a ingenieros y empresas de todo el mundo a diseñar un nuevo sistema que facilite a los bares y restaurantes verter sus envases de vidrio en los contenedores situados en la vía pública.

Para encontrar soluciones, Ecovidrio se apoya en ennomotive, la plataforma de innovación abierta especializada en resolución de desafíos de ingeniería. A través de dicha plataforma cualquier persona o entidad podrá registrarse y presentar el diseño de cualquiera de estas dos opciones:

1. Un nuevo sistema asistido de volcado que permita el vaciado fácil, rápido y seguro de los cubos de los bares en los contenedores.
2. Una solución más global con un nuevo “cubo” para almacenar el vidrio en el local, transportarlo y descargarlo en el contenedor.

<http://otri.ugr.es/>

RETO “NUEVO SISTEMA DE VOLCADO PARA LOS RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO DEL SECTOR HOSTELERO”



La participación está abierta a profesionales, empresas, centros tecnológicos, start-ups e ingenieros o académicos - a título individual o en equipos - que quieran proponer soluciones para este desafío.

Ecovidrio ofrece un premio de 5.000 €, a repartir entre los participantes que presenten las mejores soluciones, y adicionalmente otros 10.000 € para el acompañamiento del ganador durante la posterior fase de construcción y pruebas.

**Aquellos interesados en participar deben inscribirse en el desafío y enviar su solución antes del 24 de julio de 2024.**